Información presupuestaria relativa al estudiantado

06/03/2026

Información presupuestaria relativa al estudiantado

Tras la reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad el pasado día 5 del presente mes, y en aras de la debida transparencia, el Equipo Decanal de la Facultad considera necesario poner a disposición de todo el estudiantado una información detallada y verificable sobre la evolución de las partidas económicas destinadas al apoyo estudiantil desde 2020, así como de los criterios que las han inspirado e inspiran en la actualidad.

Compromiso continuado de apoyo al estudiantado (2020–2026)

La Facultad ha mantenido una política estable de apoyo anual al estudiantado en torno a los 3.000 €, sin interrupción desde 2020. Esta cuantía ha beneficiado tanto a la Delegación de Estudiantes como a iniciativas y propuestas del estudiantado en general.

En el ejercicio 2024, se produjo un incremento puntual de la asignación a la DCPS, hasta alcanzar los 4.800 € (DCPS): 3.000 €) y Becas de Graduación: 1.800 €). Dicho incremento estaba vinculado al desarrollo del mecanismo de presupuestos participativos.

En 2025 la asignación total regresó a 3.000 € tras la renuncia expresa de la Delegación a gestionar la parte vinculada a presupuestos participativos, tal como consta en el “Acuerdo para el desarrollo personal, social y académico de todo el estudiantado DCPS 2024”.

La partida de 2026 mantiene los 3.000 € destinados directamente a la Delegación de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Estudiantes.

En ningún ejercicio se observa una reducción estructural o una merma del apoyo económico por parte de la Facultad; antes al contrario, se constata una línea estable, coherente y sostenida de respaldo presupuestario.

Impacto presupuestario del acuerdo suscrito con la DCPS (2024)

Varias de las medidas incluidas en dicho acuerdo conllevaban gasto directo:

- Reubicación de espacios,
- Actividades formativas y de representación,
- Actos conmemorativos,
- Mejoras de infraestructuras,
- Espacios comunitarios,
- Gestión íntegra de fondos por parte de la Delegación.

Todas ellas han sido incorporadas de forma progresiva en la planificación del presupuesto del curso 2026.

Inversiones y actuaciones previstas para el estudiantado en el Presupuesto 2026

El documento adjunto detalla una estimación de 65.308,77 € en partidas orientadas a mejoras e iniciativas con impacto directo en el estudiantado, entre otras:

- Mejora de instalaciones (climatización, luminaria, pintura, mantenimiento),
- Ayudas económicas y becas,
- Fondos bibliográficos y servicios de biblioteca,
- Apoyo a la movilidad, educación abierta y otros programas UGR,
- Inversiones docentes y de laboratorios,
- Asignación directa a la Delegación de Estudiantes (3.000 €).

Este Equipo decanal mantiene su compromiso absoluto con la transparencia y con el diálogo permanente con el estudiantado y su Delegación.

Quedamos a disposición del estudiantado para cualquier aclaración adicional que deseen realizar.

Copyright© 2026 Universidad de Granada